



## COMISIÓN 21 TASAS AMBIENTALES.

### ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL 26 DE MAYO DE 2005 ACTA Nº 2.

#### ASISTENTES:

**D. Francisco Catalá Pardo.** Concejal Delegado de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza.  
**D.ª M.ª Dolores Campos Palacio** Concejal Delegada de Medio Ambiente, Residuos y Eficiencia Energética del Ayuntamiento de Zaragoza.  
**D. Francisco Gaudó Gaudó.** Representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón  
**D. Joaquín García.** Técnico responsable de economía del Ayuntamiento de Zaragoza.  
**D. Juan Lorente Ortellés.** Representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes  
**D. Miguel Zapata,** representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de Aragón  
**D.ª Carmen Casanova,** representante de la Confederación de Empresarios de Zaragoza  
**D.ª Susana Navasa,** representante de CEPYME Aragón  
**D.ª Rosa Montolío,** representante de la Diputación Provincial de Zaragoza  
**D. José Ángel Oliván,** representante de la Unión de Consumidores y Usuarios.  
**D. Javier Celma,** Director de la Oficina Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza  
**D.ª Astrid García,** Jefa de la Unidad Jurídica de la Oficina Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza y  
**D. Miguel Miranda,** representante de la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza y Profesor de la misma, que actúa como secretario.

#### AUSENTES

D. Víctor Viñuales Edo, representante de la Fundación Ecología y Desarrollo  
Representante de la Asociación de Consumidores Torre Ramona  
D. Luis Soriano Bayo, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón  
D. David Navarro Vázquez, representante del Colegio Oficial de Geólogos de Aragón  
D. Luis Clarimón Torrecilla, representante de Comisiones Obreras de Aragón  
Grupo municipal PP  
Grupo municipal PAR  
Grupo Municipal CHA  
D. Antonio Valero Capilla, representante de CIRCE  
D.ª Mar Fernández, representante de UGT Aragón  
D. José Ignacio Urraca Piñeiro. Técnico del Ayuntamiento de Zaragoza.  
D. Jesús Garzo Abós (excusa su asistencia) – representante de la oficina Colegio Ofic. Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

El Sr. Presiente saluda a los presentes personalmente y, a la hora prevista en segunda convocatoria, da comienzo la reunión de la Comisión.

D. Miguel Miranda Aranda como Secretario Técnico presenta al nuevo Sr. Presidente, D. Francisco Catalá Pardo y le da la bienvenida, comenzando una ronda de presentaciones de los asistentes.

El Sr. Presidente toma la palabra para agradecer su presencia a los miembros de la Comisión y explicar que acaba de tomar posesión de su responsabilidad y que le ha parecido necesario acudir a la reunión aunque no sea el momento de presentar novedades pero si estará encantado de escuchar y aceptar sugerencias. Manifiesta que su propósito es velar por el funcionamiento de la economía municipal. Tras el paso de Alberto Lafuente por el Ayuntamiento se realizó una rigurosa contención de gasto y prepara un Plan que mantiene una idea básica: conseguir la suficiencia económica del Ayuntamiento que, de una manera viable, permita la nivelación de ingresos y gastos. Se extenderá sobre dicho Plan en las próximas reuniones. Adelanta que la idea que se va a llevar en la reforma de las ordenanzas es que los ingresos se relacionen con los gastos salvo en caso del transporte, que necesariamente será subvencionado, pero en los demás temas habrá que ir a costes reales puesto que no es el momento, hoy por hoy, de flexibilizar las posturas tributarias. El conjunto de los servicios del Ayuntamiento debe ser sufragado por los ciudadanos a costo real. El próximo acuerdo FEMP – Gobierno – CC.AA. de financiación local permitirá flexibilidad presupuestaria; en estos momentos no es así. Eso es un inconveniente con el fin del desarrollo sostenible.

Esto puede repercutir en temas relacionados con el desarrollo sostenible. Hay que intentar que el desarrollo sostenible sea un objetivo superando las dificultades. Considera que las tarifas han de ser progresivas, que nos ayuden al ahorro de agua, a contaminar menos, a provocar menos residuos. Conseguir que quienes contaminan más paguen más y quienes menos, menos. Estos ajustes “progresivos” existen, por ejemplo, en las tarifas del agua y espera que esta progresividad no se pierda.

Tiene la sensación que hay mucho que hacer en el tema de basuras. El tema de las tarifas por zonas tiene poco sentido. Habrá la intención, en el período de tres años, de confluir en una sola tarifa, para toda la ciudad, porque esto parece lo lógico. Hay que conseguir que sean justas y que, además, nos den la suficiencia en el funcionamiento económico del Ayuntamiento.

Afirma que viene a escuchar, a recoger sugerencias, que el objetivo común es que Zaragoza sea una ciudad saludable. Y que, en el tema del agua, con motivo de la EXPO, hay que conseguir que Zaragoza sea una ciudad sostenible y ejemplarizante. Zaragoza tiene que tener credibilidad en este tema. En relación con los vehículos existe progresividad y habrá que ajustarla más en función de los que más contaminan. Respecto a la Construcción, se trataría de primar a aquellos constructores que se planteen conseguir objetivos de desarrollo sostenible, de primar las construcciones de desarrollo sostenible, aún siendo susceptibles de mejora. Reconoce que esta Comisión le puede ayudar a perfilar su posición en estos temas.

Se abre un turno de impresiones y sugerencias.

D. Javier Celma, toma la palabra para indicar que lo oportuno es comenzar con la aprobación del Acta de la sesión anterior, lo que se realiza por unanimidad.

D.<sup>a</sup> Susana Navasa, de CEPYME, se refiere a la necesidad de premiar el ahorro del agua. Según el Técnico Municipal, Joaquín García este año se quiere poner en marcha la factura del agua y en ella constará la bonificación por el ahorro (de un 10 %). La representante de CEPYME afirma que, quizás, convendría publicitar estas medidas para que sirvan de estímulo a los ciudadanos. El Sr. Presidente comenta que, a veces, las noticias más positivas no tienen el conveniente reflejo en los medios. En la factura se incluirá el historial de consumo.

La representante de CEPYME se interesa sobre si la bonificación se aplicará al consumo industrial o al doméstico. Contesta D. Joaquín García que sólo al doméstico puesto que el consumo industrial tiene otras lógicas que se relacionan con la producción y otros factores que dificultan plantearse la bonificación. En las industrias son más importantes los coeficientes de vertidos en el cálculo de la factura.

Respecto a las basuras es difícil establecer la unidad de medida. Este es un tema complicado. Hay que tener en cuenta que modificar hábitos es complicadísimo y lento. Se trata de avanzar en la recogida selectiva. Introducir criterios medioambientales antes de cerrar el actual vertedero parece difícil. En el actual vertedero no se pueden hacer clasificaciones porque no tiene condiciones.

El Instituto CERDA hizo un estudio que plantea la aplicación de criterios medioambientales cuando entre en funcionamiento el nuevo vertedero. En el tema de las basuras se ha estudiado el modelo de otras ciudades. Actualmente, la tarifa se estima demasiado progresiva. La tendencia es agrupar los epígrafes del IAE en función del tipo de residuos. La idea sería bonificar cuanto más se clasifique la basura. Este criterio se está pensando con el objetivo del 2007. En el nuevo vertedero la clasificación será posible en cada camión que acceda. En cada caso, se hace una declaración, se identifica el que hace el vertido y lo que lleva al vertedero pero, hoy por hoy, no se inspecciona en todos los casos. En el futuro se comprobará la composición de la carga del vehículo. D. Javier Celma afirma que en el nuevo vertedero, cuando llegue cada camión, habrá una inspección y una selección. En el futuro habrá vertederos especializados según la materia de que se trate. No obstante, ahora también hay una visualización de los inspectores. Si hay algún problema se hace un análisis de laboratorio. Pero la inspección visual se hace siempre por parte de los inspectores. El modelo de recepción se va especializando poco a poco. El nuevo vertedero será una fábrica de hacer compos y para producir energía. Será un proceso a 20 años. Este modelo de gestión hay que acompañarlo con las tasas. D. Joaquín García dice que hay que tener en cuenta que el actual vertedero habrá que controlarlo los próximos 30 años, una vez cubierto, por lo que seguirá produciendo costes.

D.<sup>a</sup> Rosa Montolío insiste en publicitar las actuaciones y las bonificaciones para que los ciudadanos conozcan cual es la política municipal en materia de bonificación por recogida selectiva de las

basuras, el ahorro del agua, etc. Con relación al CO<sub>2</sub> es importante conocer qué automóviles contaminan más y a esos hacerles pagar más y que los ciudadanos lo sepan. Los 4x4 por ejemplo.

D. Javier Celma advierte que estos temas tienen gran complejidad. En relación con el Plan de calidad del aire existe el compromiso de reducir los gases de efecto invernadero. Existen y lo exigen las Directivas Comunitarias. Por parte del Ayuntamiento de Zaragoza existe el compromiso de que la EXPO no suponga mayores contaminaciones. Se va a hacer un análisis del parque móvil que se mueve en la ciudad lo que no resulta fácil con los datos disponibles. Hay que saber quién contamina más, obviamente son los coches más viejos que, por otro lado, son conducidos por los ciudadanos de menor poder adquisitivo. Por ello, la aplicación de las tasas es complicada. Además, una cosa es lo que dicen los fabricantes y otra lo que el coche contamina realmente.

El Sr. Presidente informa de que existe la intención de suscribir Convenios con diversos organismos para acceder a datos más reales y para evitar errores que luego hay que corregir. Asimismo, el sacrificio impositivo de los ciudadanos exige perseguir el fraude. Manifiesta que está de acuerdo en que hay que dar más información aunque no confía mucho en los dípticos-trípticos porque no se leen o se ven poco. Habría que pensar en otros medios de publicidad.

El representante del Colegio de Geólogos, D. Agustín Muñoz, interviene para sugerir que una forma de introducir información eficaz en una casa es a través de la educación infantil. Los niños son buenos transmisores y se podría plantear en la Escuela temas sobre el Desarrollo Sostenible. Cree, por otro lado, que el Ayuntamiento debería controlar más a las empresas explotadoras de los vertederos porque puede haber consecuencias para los vecinos como, por ejemplo, la invasión de plásticos arrastrados por el viento que salen del vertedero. Hay que asegurarse que el funcionamiento sea correcto. Respecto al CO<sub>2</sub> plantea que los ciudadanos tendrían que beneficiarse también de la producción eólica. A continuación se establece un pequeño debate sobre la capacidad de producción actual y sus posibilidades.

D. Javier Celma en este debate añade que cuando se afirma que la energía es limpia resulta difícil de precisar teniendo en cuenta que el sistema está liberalizado y, como consecuencia, no se sabe si el Kw. consumido es el eólico o nuclear. Respecto al CO<sub>2</sub> señala que el 40% lo producen las calderas de calefacción con un porcentaje superior al de la circulación, lo que implica que nuestros edificios son poco eficientes desde el punto de vista de ahorro energético.

El representante del Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales, D. Miguel Zapata, se pregunta sobre si no se estará tratando un problema que va más allá del ámbito municipal como si fuese sólo municipal. D. Javier Celma, a este propósito, recuerda que muchos talleres, que antes estaban instalados en el municipio de Zaragoza, se fueron a municipios limítrofes al entrar la aplicación de la normativa en Zaragoza, pero que el Plan de Depuradoras del Gobierno de Aragón también les va a obligar en aquellos municipios en los que se instalaron.

D. Joaquín García indica que lo que dice la experiencia es que las empresas están viendo que amortizan la inversión que realizan para depurar lo cual es muy importante.

D. Juan Lorente, del Colegio de Montes, recuerda algunos temas tratados en otras Comisiones de la Agenda 21 y sugiere alguna medida innovadora como, por ejemplo, un programa que premiara al ciudadano que aportase 5 litros de aceite usado a cambio de un bonobús. Considera que esta sería una buena medida.

D. José Ángel Oliván, representante de la Unión de Consumidores considera que los ciudadanos están suficientemente convencidos para reciclar. Como lo demuestra que han actuado correctamente, cuando se les ha puesto los medios necesarios, independientemente de que se haya transmitido o no información o de que se le premie con bonificaciones. Le preocupa lo expresado en relación con la reforma de las tasas de recogida de basura. Considera que no se puede equiparar a todos por igual teniendo en cuenta que, en principio, se trata de que los gastos e ingresos se equilibren. Sin embargo, le ha gustado escuchar que las Tasas son el precio por un servicio lo que llevará a los ciudadanos a exigir cuando el servicio no sea prestado correctamente. Este enfoque lo ha venido defendiendo su organización desde hace tiempo.

El Sr. Presidente considera que las tasas son importantes para configurar las conductas de los ciudadanos. Cuando se penalizan determinadas conductas se cambian y cuando se bonifican también se consiguen resultados y, por tanto, no estaría de más que las tasas sirvieran para reforzar o eliminar determinadas conductas de los ciudadanos. Después de su llegada a la Delegación le han proporcionado información en el sentido de que en el tema de basuras se están cometiendo injusticias. Su idea como

ciudadano es que en unas zonas hay unos mayores residuos que en otras. Considera que es difícil relacionar la zona de la ciudad con los diferentes niveles adquisitivos de sus habitantes. Cree que la tasa tal y como está constituida no tiene sentido. La categoría de la calle no se relaciona con el nivel adquisitivo de sus habitantes. Cree que las tasas no deben ser un instrumento de redistribución. La filosofía debería ser que, si a todos se presta el mismo servicio, todo el mundo pagara igual.

D. José Antonio Oliván se reitera y considera que debería de haber progresividad en función de la categoría de las calles o del valor de los edificios en el catastro.

El Sr. Presidente manifiesta que hay que hacer fácil la gestión. Hay costes que son imposibles de aplicar y se están intentando buscar criterios gestionables, corrigiendo las injusticias que se puedan producir mediante bonificaciones individualizadas.

D.<sup>a</sup> Rosa Montolío discrepa respecto a la capacidad educativa de las tasas. Cuando se empezó a reciclar no se sabía que convenía separar el papel y el vidrio y pregunta sobre si hay datos de las cantidades de lo que se recicla. D. Javier Celma afirma que en 15 días tendremos los datos de lo que se recicla. Hay 35 indicadores. No adelanta estos datos pero cree poder afirmar que la tendencia es positiva; es ascendente y mantenida en los últimos años. La tendencia es buena. Respecto a la basura se trata de ir consiguiendo una ciudad limpia. Hay que diferenciar entre impuestos y tasas. Es un criterio de la Unión Europea que quien contamina paga. Considera que subvencionar las tasas es pan para hoy y hambre para mañana. Hay que cobrar el servicio que se recibe. En Europa este debate está claro. Las tasas no son motivo de discusión. Los servicios municipales ponen el precio según los costes sin intervención de los políticos. El debate político está en la inversión. En el tema del agua es relativamente más fácil pero en las basuras se intentan distintos sistemas en diferentes ciudades. En Zaragoza, hasta ahora, se habla sólo de subir porque nunca hemos llegado a pagar lo que cuesta. En el futuro las tasas se podrían bajar si se consigue una gestión más eficaz.

El representante del Colegio de Geólogos, D. Agustín Muñoz, comenta que se producen paradojas en el coste del agua y pone en relación el coste fijo más el proporcional a la producción. Si se quiere disminuir el coste unitario habría que aumentar el consumo de agua. A más consumo menos coste unitario. Esta es la paradoja. En el tema de las basuras, si queremos que cada ciudadano pague por la basura que genera, habría que establecer un criterio por habitante para evitar injusticias. Habría que hacer un estudio estadístico para ver la bondad del cambio.

D. Francisco Catalá afirma que lo único que es justo es pagar por la cuantía de lo que se consume. En el agua es fácil. En el tema de la basura es más difícil, aunque no imposible.

D. Javier Celma plantea un nuevo tema, también complejo. Zaragoza tiene muchas zonas verdes a las que hay que sumar las que se van a incorporar en breve plazo. Para mantener estas zonas hacen falta recursos proporcionales. Esto dará lugar a una tasa de biodiversidad para hacer frente a estos costes. El Sr. Celma afirma que lo que no es individualizable no se puede repercutir en tasas como, por ejemplo, la limpieza de las calles. En las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad si se crea una red municipal que presta servicio a una comunidad concreta será esta la que pague el servicio.

El representante del Colegio de Ingenieros Forestales plantea que el Servicio de Montes es un servicio público y que, por tanto, no se debería pagar como tasas sino como impuestos. D. Agustín Muñoz le pregunta sobre nuevas plantaciones en las zonas verdes. Sugiere utilizar especies que aguanten la sequía y, también, que se aproveche el agua pluvial para el riego de esas zonas diseñando las calles con este propósito.

Javier Celma afirma que hay que buscar el equilibrio en relación con las zonas de erosión eólica. Se refiere también al coste de mantenimiento de las zonas verdes dado el vandalismo existente que se añade costes a su mantenimiento.

El representante del Colegio de Geólogos plantea lo que supondría la aplicación del principio de quien contamina paga en relación con los costes que generan los que ensucian el Casco Viejo cada fin de semana. Igualmente, señala que a los que tienen comportamientos vandálicos se les debe hacer pagar.

D. Miguel Zapata, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, plantea para la próxima reunión las siguientes cuestiones:

1. Sobre la elección de plantas en parques y jardines que producen alergias puesto que, actualmente, hay un uso abusivo de las mismas por lo que sería conveniente la elección de otras especies.
2. Sobre la corrección de la cantidad de partículas en suspensión, las que percibimos como contaminación, mediante la creación y cuidado de zonas y bosques peri-urbanos.
3. Acompañando al objetivo presupuestario del Ayuntamiento, en relación con la adecuación de las tasas, desarrollar una policía ambiental de manera que los infractores de las ordenanzas pagaran la correspondiente sanción y que esta fuera más elevada que la actual.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia a los asistentes y da por finalizada la sesión.

D. Miguel Miranda Aranda  
Secretario

D. Francisco Catalá Pardo  
Presidente